



Aclara Sedena que elementos del Ejército se ajustaron al reglamento

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que la escolta con bandera de guerra, la banda de guerra y la banda de música, conformada con personal del Ejército Mexicano, que participaron en el inicio de sesiones de la Cámara de Diputados, se ajustó al reglamento, a los protocolos, y en coordinación previa con la Mesa Directiva. La dependencia precisó que, en coordinación con representantes del área de Protocolo, se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo. Mencionó que la banda de guerra de las unidades del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos es custodiada permanentemente por elementos armados como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlivsdSDvHx3S7A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212758&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp>